

Política de Cohesión de la Unión Europea

**Prioridades en las políticas
regionales en la UE**

German Granda Alva

Política de Cohesión de la Unión Europea

Proceso de Programación 2007-2013:

- Orientaciones Estratégicas Comunitarias
- Establecimiento de Prioridades:
 - Marco Estratégico Nacional de Referencia
- Reglamentos de Fondos UE
- Programas Operativos
- Sistemas de Evaluación
- Sistema de Gestión y Control
- Seguimiento de Programas
- Gestión Financiera

Política de Cohesión de la Unión Europea

Principios Aplicables a las Ayudas:

- Igualdad entre Hombres y Mujeres y no discriminación: enfoque fundamental
- Desarrollo Sostenible: enfoque integral
- Complementariedad: entre fondos europeos y fondos nacionales
- Coherencia: entre prioridades comunitarias y nacionales
- Coordinación: entre intervenciones de los Fondos europeos
- Conformidad: con los Tratados, directivas y reglamentos
- Programación: plurianual; participativa
- Asociación: entre Estado miembro, región y UE
- Gestión Compartida: reglamento financiero; sistema de gestión y control

Política de Cohesión de la Unión Europea

Regiones Objetivo Convergencia:

- Regiones menos desarrolladas: PIB/hab < 75% media UE
- Apoyo al crecimiento y al empleo mediante las inversiones en:
 - Capital físico y accesibilidad
 - Capital humano
 - Conocimiento e Innovación
 - Protección del medio ambiente y prevención de riesgos
 - Desarrollo de la sociedad del conocimiento
 - Eficiencia administrativa

Política de Cohesión de la Unión Europea

Regiones Objetivo Competitividad y Empleo:

- Regiones de la UE que no son subvencionables en el Objetivo Convergencia: PIB/hab > 75% media UE
- Incrementar la competitividad, el atractivo de las regiones y su nivel de empleo mediante:
 - Aumento y mejor de la calidad del capital humano
 - Innovación
 - Protección y mejora del medio ambiente
 - Difusión de la sociedad del conocimiento
 - Fomento del espíritu empresarial
 - Accesibilidad

Política de Cohesión de la Unión Europea – Orientaciones Estratégicas

Mejorar la Accesibilidad de las Regiones:

- Lograr la cohesión (interconectividad)
- Mejorar la competitividad
- Contribuir al desarrollo sostenible

Infraestructuras de Transporte:

- Redes de transporte transeuropeas (autopistas, redes ferroviarias)
- Carreteras nacionales, regionales y locales
- Infraestructura ferroviaria
- Puertos y vías navegables internos
- Transporte multimodal
- Aeropuertos
- Transporte urbano sostenible

Política de Cohesión de la Unión Europea. Orientaciones Estratégicas (1)

Innovar en las regiones

Innovación:

- tecnológica (productos)
- no tecnológica (servicios, organizacional, procesos, social)

Innovar:

- Competir mejor en los mercados
- Mayor valor añadido
- Utilizar y mejorar el capital humano
- Trabajar en cooperación con los actores
- Dar respuesta a problemas actuales

Las regiones motores de la innovación:

- Cercanía: territorio para colaborar; identificar problemas y posibilidades; crear y reforzar alianzas
- Autoridades regionales: promotores del desarrollo de sus regiones
- Innovar no se decreta, se construye y desarrolla en partenariado.
- Empresas: actores fundamentales
- Apoyo de políticas públicas

Política de Cohesión de la Unión Europea – Orientaciones Estratégicas (2)

Elaborar y poner en marcha ***ESTRATEGIAS REGIONALES DE INNOVACION***:

- Diagnóstico; Gobernanza; prioridades ;programa ;plan de acción
- Construir Políticas regionales
- Establecer un sistema de gobernanza bottom-up: colaboración entre Gobiernos regionales, universidades, centros de investigación y PYMES
- Instrumento que facilita el consenso entre empresas y refuerza la legitimidad de las instituciones regionales
- Define escenarios adaptables a las PYMES de cada territorio
- Crea una cultura de partenariado publico-privado

Política de Cohesión de la Unión Europea – Orientaciones Estratégicas

Luz verde para un crecimiento sostenible:

- Fomento de tecnología limpia e innovadora
- Utilización eficiente de la energía
- Desarrollo del turismo sostenible
- Refuerzo del atractivo de las regiones gracias a sus hábitats naturales
- Análisis de impacto ambiental de proyectos y programas

Tipos de proyectos:

- Instalaciones de agua potable
- Tratamientos de aguas residuales
- Gestión de residuos sólidos
- Rehabilitación de lugares contaminados
- Apoyo a la protección de zona naturales
- Eco innovación. Energías renovables.
- Revitalización urbana y rural
- Turismo ecológico y prestación de servicios

Política de Cohesión de la Unión Europea

Orientaciones Estratégicas

Capital Humano(1)

- Regiones de convergencia:
 - Ampliar y mejorar la inversión en capital humano:
 - Sistema de educación y formación adaptados a necesidades de una sociedad basada en el conocimiento y la educación permanente
 - Acciones para reducir el abandono escolar: incrementar la formación inicial, profesional y superior
 - Apoyo a la capacidad institucional y eficiencia de las administraciones públicas y servicios públicos a nivel nacional, regional y local: formación continua
- Regiones de convergencia y competitividad:
 - Apoyo a formación permanente de recursos humanos en la empresa (PYMES) especialmente a los trabajadores poco cualificados o de mayor edad; difusión de TIC
 - Apoyo a medidas de lucha contra el desempleo de larga duración y de jóvenes: formación adaptada y búsqueda de empleo; emprendedores

Política de Cohesión de la Unión Europea – Orientaciones Estratégicas

Capital Humano (2)

Fomento del espíritu empresarial y de la innovación y creación de empresas;

Conciliación de la vida profesional y la vida familiar;
atender a las personas dependientes;

- Promover el apoyo de la participación de los mayores en el empleo
- Potenciar la inclusión social de las personas desfavorecidas y luchar contra toda forma de discriminación

Estrategia Europea 2020 (1)

- Graves consecuencias de la crisis europea y financiera:
 - Caídas en el PIB de los EM
 - Retrocesos en la producción industrial
 - Fuerte incremento del desempleo
 - Dificultades para obtener créditos y realizar inversiones para las empresas y familia
 - Incremento de los déficits del sector publico
- Nuevos retos mundiales:
 - Intensificación de la competencia por parte de economías desarrolladas y emergentes
 - Búsqueda de un sector financiero eficaz y sostenible
 - Cambio climático
 - Dependencia Energética

Estrategia Europea 2020(2)

Tres prioridades:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva (reducción de emisiones de carbono, incremento del uso de energías renovables, etc.)
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con un alto nivel de empleo, lucha contra la pobreza y la exclusión social que favorezca la cohesión territorial y social.

Política de Cohesión de la Unión Europea

Programas Operativos:

- Periodo: 7 años
- Referidos a:
 - Convergencia
 - Competitividad regional y empleo
 - Cooperación territorial europeo
- Proceso de elaboración:
 - Nivel estatal, regional y/o temático
 - Contenido:
 - Análisis de la situación económica de la región (diagnósticos)
 - Prioridades y estrategias
 - Plan de financiación
 - Organismos intermediarios
 - . Sistemas de seguridad y evaluación
 - Organismos responsables de los pagos
 - Lista indicativa de grandes proyectos
 - Medidas de información y publicidad

Política de Cohesión de la Unión Europea – Sistemas de Evaluación

Objetivos:

- Mejora en la calidad, eficacia y coherencia de la ayuda prestada por los Fondos europeos
- Aplicación de la estrategias y de los programas operativos en relación al impacto sobre el desarrollo de las regiones

Tipos de evaluación:

- Estratégica: examen de la evolución de un PO en relación con las prioridades comunitarias y/o nacionales
- Operativas: Apoyar el seguimiento de un PO
- Ex-ante: Análisis de las disparidades, fortalezas, debilidades y potencial de desarrollo de la región a fin de optimizar la asignación de recursos presupuestarios y la calidad de la programación

Política de Cohesión de la Unión Europea – Sistemas de Gestión y Control (1)

Autoridad de Gestión:

- Designada por el EM
- Autoridad pública nacional, regional o local
- Responsable de la gestión del PO

Autoridad de Certificación:

- Designada por el EM
- Certifica las declaraciones de gastos y las solicitudes de pago antes de enviarlas a la Comisión

Autoridad de control:

- Organismo público independiente
- Responsable de verificar el sistema de gestión y control

Política de Cohesión de la Unión Europea – Sistemas de Gestión y Control (2)

Autoridad de Gestión:

Funciones específicas:

- Responsable de garantizar que la selección de operaciones (proyectos) para su financiación, respete los criterios del PO y las normas de la UE y del EM
- Garantizar sistemas y medidas de comprobación y procedimientos (gastos; declaraciones; contabilidad; etc.)
- Garantizar la elaboración de evaluaciones
- Dirigir y orientar los trabajos del comité de seguimiento del PO
- Elaborar los informes de ejecución anual y final

Política de Cohesión de la Unión Europea – Seguimiento de Programas Operativos

Comité de seguimiento:

- Para cada PO
- Composición: representantes del EM, región, municipios, ONGs, sector empresarial, sindicatos, etc. La Comisión Europea participa a título consultivo
- Funciones:
 - Estudio y aprobación de criterios de selección de los proyectos
 - Análisis periódico de PO
 - Elaboración y aprobación de informes anuales y final
 - Propuesta de modificación de PO

Política de Cohesión de la Unión Europea – Gestión Financiera de PO

- Compromiso financiero:
 - Cada PO obtiene financiación por 7 años
 - Compromisos por tramos anuales entre 01/01/2007 y 31/12/2013
- Pagos:
 - Con cargo a los compromisos financieros
 - Tipos: prefinanciación; pagos intermedios; pagos saldo final
 - Interrupción: máximo 6 meses por informes de auditorias
 - Suspensión de pagos (total o parcial): en caso de deficiencias graves del sistema de gestión y control; irregularidades, etc.
- Correcciones financieras:
 - Efectuadas por los EM
 - Efectuadas por la Comisión Europea



Muchas Gracias

germangrandaalva@gmail.com

Bruselas, noviembre 2012